

San Raymundo Jálpan, Oaxaca, a 10 de septiembre de 2019

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
EDIFICIO.



Dip. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca; con el derecho que me otorga el artículo 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo 30, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 54 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a la consideración de este Honorable Congreso, **LA PRESENTE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EMITA LA DECLARATORIA ANUAL PARA QUE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS AUTONOMOS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO, LLEVEN EL LEMA “2020, AÑO DEL MAESTRO FRANCISCO TOLEDO”, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO DE 2020 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2020**, lo anterior para que se sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este Honorable Congreso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

Archivo.



Hijo de Francisco López Orozco y de Florencia Toledo Nolasco. Su padre fue dependiente de comercio y su madre provenía de una familia de matanceros. Fue el cuarto de siete hermanos.

En Oaxaca, cursó la secundaria y estudió grabado con Arturo García Bustos y Rina Lazo. Luego ingresó al Taller Libre de Grabado de la Escuela de Diseño y Artesanías del INBA.

Con 17 años viajó a la Ciudad de México, pero las inscripciones en las escuelas de San Carlos y la Esmeralda estaban cerradas por lo que ingresó a la Escuela de Diseños y Artesanías, donde los pintores Castelar, Dosamantes y Silva Santamaría serían sus maestros.

En 1959, a sus 19 años, el galerista Antonio de Souza lo renombró como Francisco Toledo. En ese año exhibió sus obras en la Galería Antonio Souza y en el Fort Worth Center, en Texas.

Viajó a París en 1960, allí conoció a Octavio Paz y al también oaxaqueño y pintor Rufino Tamayo, quien lo ayudó a conseguir una beca en la Casa de México de la Cité Internationale Universitaire de Paris. Estudió con el pintor Británico Stanley Hayter técnicas de grabado. Permaneció allí cinco años y regresó a México con una técnica pictórica depurada, así como con la influencia de ideas plásticas de artistas de distintas escuelas europeas, como Durero, Paul Klee o Chagall.

Como artista independiente no se involucró con la temáticas nacionalista que representaba la Escuela Mexicana, y, aunque se le asoció a la **Generación de la Ruptura** surgida en los años 50, siempre mantuvo su autonomía.

Participó en la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) en, 1974.

Por lo anterior, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso del Estado, el siguiente:

DECRETO

ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EMITA LA DECLARATORIA ANUAL PARA QUE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS AUTONOMOS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO, LLEVEN EL LEMA “2020, AÑO DEL MAESTRO FRANCISCO TOLEDO”, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO DE 2020 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2020.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor una vez publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan al presente Decreto.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 10 de septiembre del 2019.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MORENA